



La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Concejo Municipal de Itagüí

Itagüí

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia,
según Resolución No. 008583 del 3 de Diciembre de 1993.

Certifica que:

Diego Armando Barrientos González

Cursó y aprobó los estudios correspondientes a la
Educación Básica Secundaria, de conformidad con lo dispuesto
en la Ley 115 y el Decreto Nacional 1860 de 1994.

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ


Rector (a)

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ


Secretaría



Itagüí, 26 de Septiembre de 2003.